

Dependencia Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definitiva?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las autoridades que los aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las materias que los aplican las autoridades	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice (títulos y capítulos) de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna Q), indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Nombre de la Dependencia Entidad que la aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente a la regulación	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (ver anexo 1)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia Entidad que emite la Regulación, según sea el caso.	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia Entidad a la que se le aplica la regulación	Ver anexo 2)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente (agregarlo a esta celda. (De preferencia copiar el contenido del Códex Jurídico Puebla)	Copiar de la normatividad, al texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Indicar el o los sectores(es) y sus subsectores)	(Ver anexo 3)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven. Insumos, reglamentos, etc.	Excluir todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el otorgamiento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno aplicable. Ver documento adjunto "Concentrado de Trámites y Servicios" e incluir trámites si es el caso.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, a incluir trámites, si es el caso. Asimismo, capturar el hiperenlace de la inspección, verificación o visitas domiciliarias reportada.	Excluir los artículos y fracciones de las disposiciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Se captura el hiperenlace de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Puebla.
1	Secretaría de Arte y Cultura	Reglamento Interior de la Secretaría de Arte y Cultura	Reglamento	13/05/2025	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Arte y Cultura	REGAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES SUBTÍTULO DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN SUBTÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES SUBTÍTULO DE LA PERSONAL TITULAR	Tiene por objeto proveer la exacta observancia de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla a la esfera administrativa, con el fin de regular e integrar la estructura orgánica de la secretaría de cultura, así como establecer las atribuciones que agenciar cada una de sus unidades administrativas que la componen	Cultural y artística	Si	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla Ley de Cultura del Estado de Puebla	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/reglamento-interior	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/reglamento-interior
2	Secretaría de Arte y Cultura	Acuerdo por el que se designa al Comité de Transparencia de la Secretaría de Arte y Cultura	Otros	03/02/2028	02/03/2028	Si	Estatal	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	Todas y cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura en el ámbito de su competencia	Designar a las personas que integran el Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura, dando cumplimiento a las disposiciones que en materia de Transparencia le son aplicables a la Dependencia	Transparencia	No	No aplica	No aplica	Plan Estatal de Desarrollo Constitucional Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla	No aplica	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/acuerdo-comite-transparencia
3	Secretaría de Arte y Cultura	Acuerdo por el que se designa al Comité de Transparencia de la Secretaría de Arte y Cultura	Otros	03/02/2028		Si	Estatal	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	Todas y cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura en el ámbito de su competencia	Designar a la persona Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura dando cumplimiento a las disposiciones que en materia de Transparencia le son aplicables a la Dependencia	Transparencia	No	No aplica	No aplica	Plan Estatal de Desarrollo Constitucional Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla	No aplica	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/acuerdo-comite-transparencia
4	Secretaría de Cultura	Decreto del Ejecutivo del Estado, que Declara el Festival Huey Atlacayotl	Decreto	2007/1998	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	DECRETO QUE DECLARA EL FESTIVAL HUEY ATLACAYOTL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA TRANSMISIÓN	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Reglamento Interior de la Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/decreto-comite-transparencia
5	Secretaría de Cultura	Decreto que Crea el Patrimonio del Festival Huey Atlacayotl	Decreto	13/07/2001	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	DECRETO QUE CREA EL PATRIMONIO DEL FESTIVAL HUEY ATLACAYOTL DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CAPÍTULO TERCERO DE LOS ORGANOS DE CONSULTA CAPÍTULO CUARTO DE LA ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO TRANSITORIO	No aplica	Cultural y artística	Si	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de equipamiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Reglamento Interior de la Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/decreto-comite-transparencia
6	Secretaría de Cultura	Decreto que Crea el Consejo de Cultura del Estado de Puebla	Decreto	15/10/2001	No	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Secretaría de Arte y Cultura	No aplica	Secretaría de Cultura	CONSEJO DE LA CRÓNICA DEL ESTADO DE PUEBLA 18 ARTÍCULOS TRANSITORIOS	Agendar y coordinar a aquellos institutos que ostenten el cargo de Consejo en el Estado de Puebla, para el fin de Proveer las condiciones de	Histórica	No	No aplica	No aplica	Reglamento Interior de la Secretaría de Arte y Cultura, Ley Orgánica Municipal.	No aplica	No aplica	No aplica	https://www.gob.mx/se-arte-y-cultura/documentos/decreto-comite-transparencia